

LA PAZ DE MURCIA

diario de noticias, avisos y anuncios.

Condiciones de Suscripción.

Precios de Suscripción.

Edición local: Murcia, un mes 1 pta.; fuera un trimestre, 1'50.—Edición completa, Murcia, un mes, 1'50 ptas.; fuera un trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, un trimestre, 7 ptas. la local y 10 la completa.

Redacción, Administración e Imprenta, Zoco, 5.

Pago adelantado para todos.—No se admiten solicitudes.—Empiezan en 1.º de cada mes y terminan en Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre. Un número 10 céntos.; atrasado 50.



Anuncios de defunción ó funeral.

A una columna 5 ptas. en la 1.ª y 3 en la 4.ª página.
A dos columnas 8
Mayor tamaño y precios convencionales.—A los suscriptores se rebaja el 25 por 100
—Gratis a los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntos. línea: comunicados, desde 25 céntimos en adelante.
A los suscriptores rebaja de 25 por 100: pago el día de la primera publicación.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntos. línea, por tres ó más á 3 céntos: la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan las líneas de tipo ocho á una columna

FUNDADO EN 1858.

DOMINGO 30 DE SETIEMBRE DE 1883.

AÑO XXVI.—NÚM. 7,738

ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la dirección de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN CALLE DEL PORCEL, NÚM. 2. P.º-16 12

Para guardia particular jurado se necesita un licenciado de la guardia civil ó del ejército: En esta Redacción informarán.

COLEGIO DE SAN ISIDORO.

Calle de Saneada Fajardo, número 18, MURCIA.

Este Establecimiento, único incorporado al Instituto provincial, posee completo material científico; sus profesores tienen los títulos académicos necesarios para aspirar á clases de la enseñanza oficial, pudiendo por lo tanto formar parte de los Tribunales de exámen, y en el se cursan la primera y segunda enseñanza completas; la preparación para todas las carreras especiales, civiles y militares; las asignaturas de la de comercio, y varias clases de adorno.—Se halla abierta la matrícula para todas las enseñanzas durante el mes de Setiembre, y proporciona reglamentos gratis. D. Ceferino Icabalceca, Secretario Administrativo del establecimiento.

SANTA CECILIA,

SOCIEDAD ARTÍSTICO-MUSICAL. CALLE DE LAS BALSAS.

Este centro de enseñanza elemental y superior de los diferentes ramos que la música abraza, abre la matrícula desde el lunes 24 del corriente Setiembre, hasta el 8 del próximo Octubre, para el curso de 1883-84, para las clases que tiene establecidas.

COLEGIO

DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN. Calle de Aljeres, núm. 4.

Además de que los profesores de este colegio son de reputada capacidad y tienen sus respectivos títulos, los alumnos tienen la ventaja de recibir las explicaciones diarias de los muy dignos profesores del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza. Y como nos explica el p.º que, de veinte y siete premios que se distribuyen en junio pasado entre los estudiantes de toda la provincia, hayan obtenido diez y seis los pertenecientes á este colegio,

Cómprende la primera enseñanza en sus tres grados, parvulos, elemental y superior; la segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller; preparación completa para todas las carreras del Estado, tanto militares como civiles; la del comercio hasta obtener el título de Peritos y de Profesores; preparación para Procuradores y Secretarios judiciales; clases de taquigrafía, caligrafía, solfeo y piano, gimnasia y esgrima. Se facilitan reglamentos.

Antigua Academia Preparatoria

PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES dirigida por

D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA

situada en Murcia en el colegio de San Isidoro, calle de Saneada Fajardo, número 18.

Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos pidiéndolos al nombre del director, calle de Organistas, número 4.

GRAN FONDA DEL UNIVERSO

dirigida por D. Andrés Muel, CARTAGENA.

Casa de primer orden al alcance de todas las fortunas. Habitaciones desde 6 rs. en adelante, mesa á precios convencionales.

LA PAZ DE MURCIA.

EL LANCIERO PEDRO MARTINEZ.

Con este epígrafe aparece en el último número de nuestro apreciable colega de Logroño «El Semanario Riojano» la siguiente interesante relación.

Dice así: «Con justísima causa se ha ocupado y ocupa la prensa toda de este ciudadano (á quien malamente aplicamos este calificativo, porque habita en una villa) por consecuencia de la muerte del teniente Cebrián, dando lugar á que la fama de su nombre vuele de pueblo en pueblo y penetre por lugares y aldeas hasta la pobre cabaña del misero labrador.

Pero ahora resulta, según informes que hemos recibido de varios vecinos de Aldeida, que el tal Pedro Martínez no es Pedro Martínez, sino Pedro Ruiz y Lázaro, conocido entre sus paisanos por el apodo del Pinche.

No hay refrán que huelgue, suele decirse; ni apodo que no tenga su significación, añadimos nosotros; con la diferencia en este caso de que en vez de echar mano del pinche ó lanza el lancero hasta hoy llamado Pedro Martínez para dar muerte al teniente Cebrián, apodó el Pedro Ruiz y Lázaro, (y) Pinche, á la tercerola, que era más segura: cuestión de gusto.

También nos dicen que un hermano del ex lancero de Numancia, que estaba en el ejército, acaba de llegar á su pueblo no ha muchos días de ser el presidente de Cénta, á donde fué destinado por tres años por haber desobedecido á varios jefes suyos.

Con que no olvidarse, queridos colegas, y á recibir, dudo á cada uno lo suyo. PEDRO RAMIREZ Y LÁZARO (y) EL PINCHE.

En vista de esto consideramos no con firmada la noticia que como cierta circuló de haber sido asesinado el mayor del teniente Cebrián, ni tampoco rechazado del seno de su familia.

Bien es ver tal que la tal familia...

La comisión encargada de gestionar cerca del Sr. Ministro de Hacienda, sobre el asunto de consumos de Lorca, se compone de los Sres. D. Miguel Abellan Pinar, Diputado á Cortes, don Eulogio Porriño Paros, Alcalde presidente del municipio y D. José María Puchó, concejal del mismo y autor de la solicitud. Dicha comisión saldrá muy pronto.

El 22 del actual tuvo necesidad de constituirse el Juzgado de Lorca en una de las diputaciones de aquel término, con el fin de levantar el cadáver de un hombre herido por otro que se hallaba apacensando ganado.

Practicada por una comisión del benemérito cuerpo de la guardia civil, la cavidad y comprobación de las heridas agrícolas que ocasionó, en el término municipal de Lorca, la inundación de Octubre de 1879, reexpando las correspondientes á 98 ind. vitulos de los comprendidos en la estadística formada por la Junta local de Socorros, de dicha ciudad, por ser desconocidos en sus diputaciones respectivas, así como los fincas que sufrieron los perjuicios; la Comisión provincial, en su sesión del día 19 del que finca, acordó se publicaran los nombres de aquellos en el «Boletín oficial de la provincia y en la tablilla de anuncios del respectivo Ayuntamiento para que llegase á conocimiento de los interesados, señalando á los mismos el término de 15 días, á contar desde la publicación del anuncio, para que se presenten al Sr. Capitán de la compañía del benemérito cuerpo de la guardia civil, residente en dicha ciudad y, previa la identificación de sus personas, le faciliten los antecedentes necesarios, á fin de que pueda llevarse á efecto la revisión de los perjuicios que se le fijan en dicha estadística; previniendo lo que trascurrido dicho plazo, se dará por terminada definitivamente la revisión quedará ca hueros los créditos de los que no comparecieron.

Dice «El Diario de Calatayud» que ha visto pigir por una arropa de ma locotones la cantidad de 200 reales. En la arropa entraron solamente 36 ma locotones, pues los había de 14 onzas de peso.

No es menester ir á Calatayud para ver ma locotones de ese peso, pues por aquí se crían de ese y mas.

A consecuencia de un horrible y crónico padecimiento ha puesto fin á su existencia en Cartagena despirándose un tiro, D. J. S., vecino de la calle de S. Isidoro, y almacenista de cordelería en la muralla del Mar.

Por el Gobierno civil de esta provincia se hace saber á los guardas particulares jurados, que en lo sucesivo no se expedirán licencias que se solicitan directamente por los interesados, las cuales habrán de reclamarse dicho Gobierno los respectivos Sres. Alcaldes, quienes cuidarán de hacer constar en sus oficios de petición, si los interesados han sido nombrados para el cargo referido con sujeción á las disposiciones adicionales al Reglamento de la guardia civil, de 9 de Agosto de 1876, consignando también la naturaleza, vecindad y señas personales de aquellos.

Como todos los años hubo anoche reunión en casa del conocido y apreciado médico Sr. Gimenez Baeza, con

motivo lo obsequiar á sus amigos por sus días, los cuales han correspondido á su vez con una serenata anteauchó.

La hora avanzadísima en que nos retiramos de la suntuosa fiesta con que anoche obsequió D. Pedro Pagan á varios de sus antiguos amigos, las 3 y media de la madrugada, nos impide reseñarla con la extensión que merece en el número de hoy y nos obliga á esperar á nuestro número próximo.

La ebrieta murciana que reside en Madrid, prepara para el presente año solemnizaciones funerales por las víctimas de la inundación de 1879.

Trágalos entre ti lo nuestro municipio y no dé lugar á que le sobrepujen unos cuantos particulares en tierra extraña.

Hoy sí lo nombrados auxiliares temporales en la Administración de Contribuciones y Rentas para los trabajos de impuesto de la sal, D. Manuel Ramos Pinar, D. José Iniesta Perez, don Luis Lasso Fero y D. José María Bellido.

Según un colega local, por el éxito de la corrida del viernes, hay ya en proyecto otras varias por diferentes aficionados.

El martes estará la vela en la iglesia del Rosario por la muy estimada señora (q.º. g.º. c.º) D.ª Leonor Guerra Albaladejo de Pagan.

«El Diario» hace constar que hemos copiado un suelto del «Nacionario» en elogio de la escuela de canto y declamación de los Sres. Lucas. ¿Y qué?

En la tabla número 15 de la Circunscritoria y en las casetas número 9 59, 61, 73 y 74 de la plaza de Abastos se vendía un cerdo de ocho á 65 céntimos de peso (22 cuartos) medio kilo ó sea más de una libra.

Hay en la madrugada ha salido para Oahuela la banda de música de la Municipalidad.

Por los agentes de orden público ha sido conducido ayer al Hospital un niño de unos diez años de edad, herido con un navaja, en la mano derecha, por otro joven de la misma edad, en el Puente de Tocinos.

Nos escriben de Madrid anunciando la próxima aparición de un «Manual teórico práctico de armonía», debido al maestro Varea Silveira, y escrito con una claridad y sencillez tales, que los resultados que por él se obtengan de la enseñanza deberán ser altamente satisfactorios.

La facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza ha evacuado el informe pedido por el Gobernador, en el expediente iniciado á consecuencia del acuerdo del Ayuntamiento de Calatayud, que prohibió tocar las campanas enojamientos de tempestad.

Parece que la facultad opina que el tocarlas no influye para nada en la dirección de las chispas eléctricas.

«El Porvenir» de Cartagena censura á aquel Ayuntamiento porque para resolver asuntos de sus administrados, aun cuando sean los mas insignificantes y corrientes, pasan por el tamiz de dos ó mas comisiones, y para crear una plaza de oficial Secretario, dotada con 6 ó 7 000 rs. y promover á ella á un escribiente porque fué secretario de un comité, basta una moción y acuerdo en el acto. Del mismo modo fué creada con 9 000 rs. y concedida al Sr. Inguaza la plaza de Inspector de plazas, que dice «El Porvenir» que no hace falta.

En todas partes cuecen habas.

Uno de los 98 perjuicios en Lorca, según la estadística de aquella Junta local de Socorros, y cuyos perjuicios no ha podido comprobar la Guardia civil, por ser desconocidos en las diputaciones en que aparecen incluidos, es Antonio Mo ya Angel que se halla en la estadística del Campillo, del Rio y de la Oya; estando en tres no lo encuentran en ninguno; otro, Andrés Ruiz Pinar, está en Pareja y en el Campillo y es desconocido en las dos.

Anteayer se vería en la Audiencia de Albuete la causa seguida en esta ciudad á Andrés Gimeno por parricidio.

Por real orden de 20 del actual se ha dispuesto que en lo sucesivo se concedan las plazas de alumnos de la Aca-

demia general militar á los aspirantes que tengan mejores notas en los exámenes de ingreso, sin la limitación de otorgar la mitad, por lo menos, á los hijos de militares.

La misma real orden fija en 200 el número de plazas que han de proveerse en el próximo concurso de 1884.

Créase que en la primavera del año próximo quedará abierta al servicio público la línea férrea de Alicante á Murcia, cuyas obras adelantan rápidamente.

Continúa la relación de deudores en concepto de segundos contribuyentes.

CONCIERTO DE CONSUMOS PARA 1882 Á 83.

Real.—D. José Lopez Berben, Alcalde, Francisco Parraga Muñoz, Silvestre Martínez Zabaldio Pedro Calderon Arce, Francisco Belmonte Carrillo, José Pallarés Murcia y José Bautista Brocal.

Rincon de Seca.—D. Diego Córdova Lopez, Alcalde, Diego Molina Hernandez, Manuel Funes Diaz, José Gambin Orenes, Juan Gambin Martinez y Juan Montoya Franco.

Roya.—D. Antonio Pujante Castillo, Vicente Franco Diaz, Antonio Castillo Muelas, Antonio Martínez Ruiz, Manuel Viguera Córdoba, Francisco Manzano Garcia, Manuel Fonor Martínez, Joaquín Hernandez Juan, Francisco Naval Garcia, Pedro Martínez Zamora, José Teruel Garcia, Salvador Hernandez Munera, Nicolás Serrano, Ginés Pallarés Buñis, Luis Gimenez Martínez, José Hernandez Martínez, Francisco Peris Diaz, Francisco Manzano Garcia y José Garcia Hernandez.

Carriquiry.—D. José Vidal Montoya, Alcalde, José Fomantoz Garcia, Francisco Soto Barranco y José Conza Moreno.

Sangonera.—D. Buenaventura Mayor Hernandez, Alcalde, Francisco Torres Palliser, Diego Vera Vera, Francisco Hernandez Viegas y Juan Sanchez Sanchez.

Santog y Zúñiga.—D. Juan Alarcón Belmonte y José Abellan Martínez, Alcaldes, Gregorio Guzmán Martínez.

Santomera.—D. Fernando Martínez Escriban y Ambrosio Andugar Salvador, Alcaldes, Vicente Andugar Salvador, Antonio Lardén Martínez, Francisco Abellan Campillo, Juan Serna Cuello, Juan Laborda Martínez y Antonio Murcia Martínez.

(Se continuará)

Si algun Ayuntamiento, que tenga vacante la plaza de Secretario, desea su provision con una persona, digna, ilustrada, de carrera y que ha servido varias Secretarías, para evitarse las consiguientes responsabilidades que son naturales cuando se cubren dichas plazas con personas sin práctica ni conocimientos teóricos, guiados solamente por los compromisos políticos ó de otro género, olvidando la seguridad de sus pecuniarios intereses y los comunes del pueblo puede dirigirse á esta redacción en la que se dará noticia de aquel funcionario, garantizando la satisfacción de la corporación que utilice sus servicios.

VARIEDADES.

PARQUE DE ZAPADORES-BOMBEROS EN MURCIA, Y UN DIA DE FERIA.

En esos días de feria tuvimos el gusto de visitar á la reina del Segura. Entre varias cosas que nos llamaron la atención, debidas las unas á la naturaleza siempre bella y grande como las obras de opus, las otras al arte y á la ciencia, nos fijamos en el parque de zapadores bomberos que está montado según los adelantos modernos y que cuenta con un personal muy numeroso; compuesto de personas idóneas en artes y oficios. Busas, casaca ó capotes, bacías, pieles, escarapas, mangas de salvación, cinco máquinas hidráulicas con todos sus accesorios, faroles, cornetas para los ejercicios y señas, gimnasio para una seccion de prefrentes y dos embarraciones de poco calado para las inundaciones y desbordamientos á que está expuesta por el Segura. Los empleados fueron muy atentos y complacientes con los que tuvimos el gusto de visitar este parque, sintiendo no poder hacer otro tanto nosotros por carecer de él, creyendo acaso que los auxilios oficiales y particulares heterogéneos no

le hacen necesario. Nosotros no pensamos de igual modo, si bien podrá ser que la falta de recursos no nos permita esta mejora.

El agua del Segura corria tan excesa que una gran parte de su anchuroso caudal estaba seco, formando baches de agua muerta que son muy perjudiciales á la salud pública. Esto hace sin duda que el agua que se bebe sea de la Luz ó de la Fuensanta que se llaman. Muchos aseguran que el agua que se sirve, no es otra que la recogida en tinajas durante el invierno y que cada uno le da el nombre que le hace mas aceptable. Sea lo que fuere, es una agua muy excelente que nos hizo recordar la del Garona y la de otros manantiales muy buenos que facilitan la digestion, y aproximándose á la destilada, sin carecer de aire no producen colicos en la bejiga.

Como la feria fué lo menos que nos llamó á ir á Murcia, y si los encantos de la naturaleza y del arte, y el ver las mejoras después de la inundación, tuvimos el gusto de aspirar el grato perfume de las flores; recorrer sus jardines y paseos como el de Floridablanca, émines de los que pregonan la fama de la ciudad del Cid y de Versailles, que si bien no los igualan, á lo menos los evocan, y aquellos pobres y débiles tugurios, de paja el techo, y el suelo de espáñola, se ven ahora bien contruidos, de mejor vista y mas solidez; en el interior vimos obras empozadas de gusto moderno; la Audiencia por su fachada y su atrio, que es el único que pudimos ver, nos da la idea de un gran edificio. Los cafés que antes nos hacian considerar á Murcia como un pueblo comobita, hoy nos ofrecen ratos de solaz, con la animación que es propia de una capital de provincia. Ya han roncado las flores; las aguas que pocos años ha fueron el terror, la desolación y el luto, á penas se atreven á ir á acompar con blando murmullo á mollijo canto de las avecillas. No es hoy Murcia la pobre viuda que gime y llora sobre la tumba del héroe, que inexorable enemigo, la naturaleza, ha sacrificado cruelmente, cual ave Fénix que renace de entre sus cenizas, es la digna matrona que alienta y acaricia á sus propios hijos: es la joven esbelta, de flexible tallo, de tez morena, de cintura graciosa, con piés de paja, luciendo sus joyas, su refajo y su lindo delantal bordado de oro y plata en el día de la Virgen, en que, de aquellas comarcas, un día inundadas, han acudido á millares á la capital. Ese honor bronco de la campana mayor de aquel alcázar divino, parroquia de Sta. María, nos llama al templo. Mientras que el instrumento de la liturgia preludia algunos salmos y nos evoca el magnífico órgano de Sta. Genoveva de París, nos entreluvimos en examinar algunos detalles, empezando por la parte posterior del coro. En este espacio todo nos pareció bueno; adelantándonos hacia el centro, sus gruesas columnas bocladas, la multitud de llavos de las ojivas que pudieran sostener dos ó tres edificios como aquel templo, conjunto que participa algo del estilo barroco que, á fuerza de querer agradar, nos alejaban del severo y magistral gótico de elegancia de los demás órdenes de arquitectura, nos causó impresiones que no aceptamos á describirlas. Esto requiere un artículo exclusivo, y faltos de tiempo, nos contentamos con estos apuntes.

Comellas.

(«Diario de Avisos» de Cartagena.)

TARJETAS blancas y de colores finos, con relieves en blanco y dorados, y de luto, endiferente tamaños. Sobres blancos y de luto. Tarjetas de sorpresa y perfumadas. Se venden y se imprimen los nombres con caracteres elegantes, en el establecimiento de LA PAZ Zoco, 5.

REGALO de un frasquito de Cosmydor REVOLUCIONARIO, ó dos frascos de dicho Cosmydor, calle de Zoco, núm. 5.

Las propiedades antibiliosas de las Pildoras de Bistol no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestión y dispepsia, su acción es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen susta cias peligrosas ni mercurial alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composición y especialmente á la podolina y leptandrina que substituyen en ellas á antes inevitable mercurio. Los hechos habian más alto que las palabras—50.

Sin ruido y sin moscas, es decir, sin que bajasen á la estación sus amigos y correligionarios, llegó ayer á Madrid el Sr. Martos en el tren expreso de las nueve de la mañana.

Segun dicen algunos colegas, ni la misma familia de aquel hombre público sabia su próxima llegada.

Aquí tiene el Sr. Moret un sistema contrario al suyo sobre el modo de llegar á una estación.

Hasta en esto están discordan los hombres que se encuentran más ó menos ligados con la izquierda

Dice El Correo Militar:

«Por la capitania general del distrito se han comunicado las oportunas órdenes á esta plaza para el acuartelamiento en Madrid de 450 Guardias civiles de infantería y 120 caballos del propio instituto, cuya fuerza constituye la comandancia de esta provincia.»

«Es decir, que para proteger á Madrid se dejan abandonados á los pueblos!

«Es decir, que hasta en esto son desgraciados los verdaderos contribuyentes!

Confesamos que cada día lo entendemos menos.

Madrid, que tiene una numerosa guarnición para responder á cualquiera desgraciada eventualidad; que cuenta con un numeroso cuerpo de Orden público, absorbe, no sabemos por qué causa, la fuerza en la que los pueblos tienen puesta su defensa y garantía y deja huérfanos á esos mismos pueblos del apoyo que les presta la Guardia civil.

¿Cómo se quiere que no haya robos en deshabitado, que no se cometan crímenes, que no se encuentre desamparada la propiedad, si el Gobierno consiente que la Guardia civil se reconcentre, dejando al país entregado á su fatal destino?

Repetimos que no lo entendemos, ó mejor dicho, que no queremos entenderlo; porque, de ser así, sacaremos las consecuencias de que el Gobierno solo quiere sacarle á esos pueblos desamparados las contribuciones, sin pensar siquiera que esos mismos pueblos son los que contribuyen á las cargas del Estado y son los que pagan los pingües sueldos que los hombres que mandan disfrutaban desahogadamente.

Leemos en un periódico:

«El gobernador militar de Valencia ha comunicado á la alcaldía su disposición acerca de que determinadas calles de la población sean vigiladas por cabos y sargentos del ejército, provistos de un documento que justifique el cargo que de empeñarán.»

Hé aquí lo que en todo caso debiera haberse hecho en Madrid, dejando la Guardia civil cumpliendo las funciones propias de su instituto.

Porque no creemos que los gallos estén á las puertas de Roma, para adoptar tantas precauciones, que resultan sumamente perjudiciales á los pueblos.

Los Sres. Martos y Moret, es decir, el que viene con ruido y el que viene sin él, han celebrado anoche una larga conferencia.

Parece que las distancias se van estrechando, dice con este motivo *La Patria*, siquiera sea para demostrar á *La Iberia* que hay posibilidad de soluciones políticas que el colega no aguarda, creyendo á su patrono insostenible por ahora.

¡Buen camelo va á llevar *La Iberia*!

Acerca de lo que decimos en otro lugar sobre la reconcentración de la Guardia civil, leemos en un periódico de la mañana lo siguiente:

«El ministerialismo de nuestro colega *La Gaceta Universal* es verdaderamente peligroso para sus propios amigos.

Anoche, sin la menor preparación,

como quien dice la cosa más natural del mundo, dispara el siguiente suelto:

«El director general de la Guardia civil, acompañado de un coronel del cuerpo, ha celebrado esta tarde á las tres, una larga conferencia con el ministro de la Gobernación en el despacho del último.»

Con lo que ayer digimos respecto á la manera de haber sido reconcentrada en Madrid la Guardia civil, y con lo que agrega la *Gaceta Universal* anoche, hay suficientes para que nuestros lectores deduzcan el zafarrancho que ha movido alguna autoridad mal aconsejada.»

Aunque damos cuenta en otro lugar de la llegada del Sr. Martos, debemos añadir que también vino el Sr. Lopez Dominguez.

Si hemos de dar crédito á un periódico de la mañana, ambos, y muy particularmente el primero, vienen autorizados—segun dicen sus amigos—para manifestar á todo el mundo que todos los individuos del Directorio, menos el señor Balaguer, están resueltos á favorecer la formación de un Gabinete Posada Herrera.

Y luego continúa el colega á que nos referimos:

«Entre las diferentes personas de significación que visitaron al eminente orador, cuéntase el Sr. Sardoal, de quien no hay que decir si le satisface la línea de conducta que se han trazado el señor Martos y la mayoría del Directorio.»

Este señor marqués de Sardoal está en todas partes, como el aceite.

Es decir, es el primero que se presenta en los asientos de la izquierda.

Los despachos de *Fabra* nos hablan de una importante telegrama del corresponsal de *The Times* en París.

Este telegrama viene, en efecto, en el número de *The Times* ayer recibido en Madrid, y sus ideas más importantes dicen así:

«Algunos periódicos franceses han emprendido una campaña contra Alfonso XII; primero, porque están convencidos de que el Rey de España será en adelante aliado de Alemania; y segundo, porque ha aceptado el nombramiento de coronel de un regimiento de hulanos de guarnición en Strasburgo, presentándose luego en público con el uniforme del nuevo regimiento, con lo que demostraba que la distinción no le era desagradable y que la esperaba, puesto que el uniforme estaba preparado.»

Por esto, los periódicos en cuestión consideran al Rey Alfonso enemigo de Francia, y protestan contra las fiestas que se preparaban en su honor. Todo esto demuestra una gran falta de sentido político.

El verdadero motivo no es que el Rey haya aceptado el nombramiento de coronel de un regimiento alemán, pues hubiera sido difícil para el joven Monarca declinar este honor sin ofender á Alemania.

No es tampoco que el regimiento cuyo nombramiento de coronel ha aceptado esté de guarnición en Strasburgo, puesto que las guarniciones cambian, y el Rey podía ignorar en qué plaza estaba á la sazón su regimiento; el verdadero motivo es que el Rey ha emprendido un viaje sobre el cual se ha gastado mucha tinta y cuyas utilidades y oportunidades son un enigma en España y fuera de ella.

El mejor camino hubiera sido detenerse oficialmente en Francia á la ida y no á la vuelta. Era inevitable que Francia se inquietara al discutir el viaje de un Soberano, cuyo territorio limita con Francia y cuya política, en los últimos años, no le ha sido favorable.

Nada hay en esto que sorprenda, si se considera que la Monarquía española está constantemente combatida por la revolución, y que la Francia republicana guarda más consideraciones á la revolución que á la Monarquía.

Se recordará que la gran polémica mantenida por el marqués de la Vega de Armijo y el duque de Decazes se debió á que España sostenía que Francia alentaba á los carlistas, mientras

que ahora produce quejas análogas la sospecha de que alienta á Zorrilla.

Dificiles la posición de Francia, siendo fronteriza de un país que siempre está en un estado más ó menos abierto de revolución, y que unas veces le pide que niegue hospitalidad á los de la izquierda y otras á los de la derecha.

España debiera tener en cuenta esta difícil posición; y como necesita con frecuencia de su vecina, debiera poner especial cuidado en no haber la opinión pública de un país al cual ella misma hace responsable de asilar á los revolucionarios que la agitan.

Los periódicos debieran reflexionar sobre la responsabilidad en que incurren fomentando malevolencias contra el Rey en los momentos en que viene á ser huésped de Francia, y las consecuencias de la animosidad que excitan.

Un insulto público á un Rey que pasa por un país, podía ser cosa seria, y el deber de la prensa en tales circunstancias es mostrarse circunspecta, dominando sus propias pasiones.

El daño está hecho, sin embargo.

Aunque en el viaje del Rey no ha ocurrido ningún incidente desagradable, el hecho de temerlo le quita la cordialidad necesaria para que una visita de este género sea ventajosa á la nación.

El joven Rey, á quien no se puede acusar de estar más á gusto en países monárquicos que en Francia, demuestra sus deseos de estudiar las susceptibilidades de este país, deteniéndose oficialmente en París y asistiendo á las fiestas que se preparan en su obsequio, demostrando de esta manera, además, que su viaje es igualmente amistoso para todos los países que recorre.

No es tiempo de señalar todavía las consecuencias de su viaje; pero sería impolítico que el joven Soberano notara diferencia entre la recepción que se le haga en Francia y la que se le ha hecho en Alemania y otros países.»

Multitud de comentarios se desprenden del telegrama anterior; pero nosotros, que ante todo y sobre todo no miramos otra cosa que la dignidad de España, creemos que S. M. el Rey, sin cuidarse para nada de la susceptibilidad francesa, ha hecho perfectamente en aceptar el nombramiento de coronel de hulanos con que le ha favorecido el Emperador de Alemania, sin cuidarse para nada si el cuerpo, cuyo mando honorario se le ha concedido, está en esta ó en aquella plaza de guarnición. ¿Qué idea es la que tienen formada los franceses del derecho, de la facultad, del libre albedrío que puede tener un Soberano para no aceptar un honor porque á ellos pueda disgustarlos?

¿Medrada estaría, no la voluntad de un Rey, sino la de un simple individuo, de no poder obrar con entera libertad por no disgustar á un vecino displicente y quisquilloso!

Aprecien como quiera la prensa inglesa y la francesa el hecho en cuestión; pero, en vista de la actitud de los franceses, no modificada por su Gobierno, sino antes al contrario, fomentándola por el mero acto de haber suprimido algunas fiestas de su programa oficial, si en nuestra mano hubiese estado, no sería D. Alfonso XII el que hoy estuviese en París.

Desde Bélgica, sin pasar por Francia, hay un camino muy ancho para venir á España.

Congreso de agricultores en Valladolid.

El día 26, á la hora anunciada, la banda de música del regimiento de Leon ejecutó en el patio del Palacio provincial algunas piezas.

La mesa presidencial estaba ocupada por el señor gobernador civil, quien tenía á su derecha á los Sres. Espejo, Alonso (don Luis), Las Moras y Cano, y á la izquierda los señores Lecanda (don Eloy), Pimentel, Fernandez Vicario y Alvarez Vicente; además ocupaban asientos en la tribuna presidencial todos los señores que componen la comisión ejecutiva del Congreso.

A ruego del gobernador, el Sr. Lecanda tomó la palabra, felicitándose por el acto que celebraba, y dando las gra-

cias al ministro de Fomento y corporaciones provincial y municipal por los auxilios que han prestado á la idea hasta su realización.

Encareció despues la importancia de estos Congresos, que indudablemente dan resultados prácticos.

Despues hizo uso de la palabra el señor Espejo, delegado general de ganaderos.

El Sr. Cano, como representante del Ayuntamiento, se levantó á dar las gracias á los señores que habían hecho uso de la palabra por las benévolas frases que habían dedicado á la corporación popular.

Con breve frase el señor representante de la Diputación de Zamora dió las gracias á la de Valladolid por su atención.

El gobernador declaró abiertas las sesiones del Congreso agrícola.

SESION PRIMERA.

Abierta bajo la presidencia de D. Luis Alonso, el secretario leyó una erudita Memoria llena de datos y en la que se revelaban sus profundos conocimientos.

Describe con gran precisión la constitución geológica de la region castellana y su hidrología, haciendo atinadas observaciones acerca del espesor de las capas que constituyen su suelo.

Se declara partidario del establecimiento de pozos artesianos; hace una reseña de los principales que existen en el mundo y de sus vicisitudes en España, y termina recomendando á los labradores como medio de proporcionarse aguas de riego abundantes y baratas.

El señor Romero cree que la escasez de aguas es debida al desnudez de los montes, y supone que no habria necesidad de preocuparse mucho de las aguas si tuviéramos árboles; ruega á los agricultores que se dediquen al cultivo de árboles.

El señor Pimentel contesta al señor Romero, lamentándose de que se supusiese cierta apatía en los labradores y descuido en el arbolado.

No tenemos árboles, dice, porque no tenemos agua.

Reseña los beneficios que las leyes han concedido á la agricultura; lamenta que la ley aumente contribuciones á los que por cualquier artefacto conviertan sus terrenos en regadío (Bien, muy bien.)

Pide que se dirija una exposicion al Gobierno en súplica de que á estos se les concedan los mismos derechos que á los comprendidos en las leyes de colonia agrícola y de pantanos (aplausos), y termina recomendando el cultivo de plantas forrajeras para poder criar ganados, que producen abonos y benefician la agricultura. (Grandes aplausos.)

El Sr. Bedoya (D. Ildefonso) pide la palabra, y demuestra que las leyes actuales son deficientes para favorecer la propiedad rural.

El Sr. Rivas (agricultor de Valdenebro) dice que ya se ha ocupado en *El Norte de Castilla* de ciertas cuestiones agrícolas; expone la poca protección que hay para el labrador, y con gracejo pinta el cuadro de un labrador á quien dos ó tres amigos se empeñan en hacer daño. (Aplausos)

El Sr. Fernandez (D. Guillermo) se opone á que haya árboles.

Cocho (D. Tiburcio) reseña sus instalaciones de Santovénia, y dice que el agua de riego nunca es cara, porque por mucho que cuesta dá mas productos.

El Sr. Benito (D. Galo) rebata la idea de que, como principal elemento, se tengan los pozos artesianos, y cree mejores los pantanos pequeños y los canales, y asegura que habiendo agua se puedan tener todos los cultivos que se quieran.

El señor Vicario: Desearia que se concretasen más los oradores.

El Sr. Pasalodos (agricultor) no quiere riegos.

Rectifican los Sres. Benito, Rivas y Pasalodos.

El señor presidente: Habiendo transcurrido las horas de reglamento, se levanta la sesion, señalando para la siguiente: Discusion del primer tema y votacion de las conclusiones del segundo.

Noticias generales.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Reales órdenes resolviendo cinco expedientes de revision de cargas de justicia.

Fomento.—Real orden nombrando el tribunal de oposiciones á la cátedra de Economía y Estadística de la Universidad de Zaragoza.

La concentración de la Guardia civil obedece á un próximo servicio que no es el de la custodia del orden público en Madrid, sobradamente garantido con los elementos de que dispone el Gobierno, el patriotismo de la guarnición y la sensatez del vecindario.

De La Higiene:
«La vida activa que vuelve á desarro-

larse en estos días reclama cuidados especiales.

En los vestidos conviene aumentar las prendas exteriores, sobre todo por las noches.

En los alimentos, elíjanse menos jugosos y más nutritivos, á fin de reparar de un modo más completo la mayor suma de fuerzas que ahora se gasta.

Entre las bebidas, el café posee propiedades de gran utilidad para este objeto.

Los paseos al aire libre en las primeras horas de la tarde son muy convenientes en esta época para los niños, cuidando de recogerlos en casa antes de que anochezca.

Las personas débiles y los convalecientes es deben aprovechar para el ejercicio las mañanas despejadas, sin madrugarse con exceso.»

Dicen de Ciudad-Real que se ha generalizado tanto en aquella provincia el uso de la dinamita para la pesca, que toda la del Guadiana morirá pronto sin remedio.

De un momento á otro deben comenzar con gran actividad en Orihuela las obras de la estación del ferro carril de Alicante á Murcia, y su emplazamiento será á unos 440 metros de distancia de la Alameda.

El arribo de material para esta línea que tanto ha de favorecer á aquellas hermosas vegas del Segura, continúa sin interrupción á los puertos más cercanos, y es de creer que en el primer tercio del año entrante se dará por completamente concluida, y á la circulación de mercancías y de viajeros, el ramal de Torreveja.

A las seis de la mañana de ayer llegó á la Habana el nuevo capitán general señor Bastiano, que habia tomado posesion á las doce de dicho día.

La junta de señoritas ropas del Asilo Naval Español, establecido en la corbeta *Mazarredo*, anclada en Barcelona, acordó nombrar presidenta honoraria de dicha junta á S. A. R. la Princesa de Asturias. Por consecuencia de este acuerdo, el 24 dirigió telegramas á S. M. la Reina y S. M. la Princesa de Asturias pidiendo á la Reina que permitiese á su augusta hija aceptar el nombramiento, y á S. A. que se dignase aceptarlo.

A estos telegramas se recibió la contestacion siguiente:

«Palacio de San Ildefonso.—Camarera mayor de Palacio á la señorita doña Amelia Vivé, presidenta de señoritas del Asilo Naval.—S. M. la Reina permite á su augusta hija Princesa de Asturias aceptar agradecida la presidencia honoraria de la junta de señoritas ropas del Asilo Naval de España.»

Despues de cuarenta y nueve años de silencio, las campanas del restaurado templo de San Jerónimo volvieron á vibrar ayer mañana á las ocho y media, solemnizando la bendición de la iglesia, efectuada por el vicario eclesiástico de Madrid, D. Julian de Pando.

El cura párroco, Sr. Davalillo, dijo una misa rezada, durante la cual las notas del modesto armonium que hace las veces de órgano, se difundían por el templo convidando á la meditación y al rezo.

Las grandes lámparas, profusamente colocadas, no armonizan por su estilo con el de la iglesia; á nuestro entender, deberían suprimirse, al menos la mitad, para que la belleza del templo resaltará más facilmente.

Desde ayer se celebra misa diaria á las ocho de la mañana.

El lunes empezará una solemne novena á la Virgen del Rosario; el Padre Fita dará una serie de conferencias en los días de novena.

Desde principio de mes, dice *El Comercio*, de Gijón, las tarifas de arrastre de los hierros han tenido un aumento de 23 rs. en tonelada en el trayecto del ferro carril del Noroeste, comprendido entre Busongo y Palencia.

Con este aumento, añade, se protegerá los hierros que se elaboran en Bayona, y se mata la industria del país.

Van á ser dotados con bibliotecas populares todos los establecimientos penitenciarios de España.

Retrato de cuerpo entero del señor Sagasta, hecho por el *El Progreso*:

«Quiso ser el núcleo de un partido liberal, y sus mismos amigos se trocaron en adversarios, y sólo á fuerza de mansedumbres y promesas logró mantener á su lado quien lo sostuviera con su voto.»

Quiso arreglar la Hacienda, y marchó de déficit en déficit, y no tuvo ni siquiera el valor de sostener al ministro único que pensó en la reforma de la Hacienda.

Quiso organizar el ejército, y se le sublevaron las plazas fuertes como por encanto, y los oficiales de los ejércitos prorrumpan en quejas, y tenía que recurrir á los fusilamientos y á la represion sangrienta.

Quiso organizar la Marina, y la Marina protesta á todas horas de un abandono de que no hay ejemplo.

El Gobierno que vino á organizar há desorganizado.

El señor Sagasta, que vino a unir a los liberales, los ha desunido, y él, liberal, tiene en su contra a todos los liberales.

El ejército, los hombres políticos, los partidos, la nación, todo lo ha desorganizado, y ahora, no teniendo ya nada en su sitio, perturbado el país, se esconde en las sombras y emprende su trabajo de desorganización en las sociedades secretas; él, Gran Malleto de la masonería.

En la importante y rica población de Villena (Alicante) ocurrió ayer una horrible desgracia.

Por un breve telegrama oficial se participaba al señor ministro de la Gobernación que la explosión de un barril de pólvora había causado la muerte de quince personas y el hundimiento de tres casas.

En cuanto el señor ministro recibió la triste nueva, pasó al telégrafo y se puso al habla con el alcalde de Villena, que al efecto fué avisado en el lugar de la catástrofe, donde estaba cumpliendo con su deber, juntamente con las demás autoridades del orden civil y del judicial.

El señor ministro de la Gobernación supo lo que sigue:

A las seis y media de la tarde próximamente, hora en que la población se hallaba muy animada, por ser la tarde de regresar del campo, se oyó una espantosa detonación seguida del estruendo que produce el derrumbamiento de varias casas. Tanto estruendo inundó de terror a los vecinos: la generalidad de los que estaban cerca del lugar del siniestro se escondieron en las casas; los más animosos se dirigieron, presas de horrible ansiedad, hacia el sitio de donde había salido la detonación.

En una tienda de vinos y comidas, donde a dicha hora solían concurrir muchos jornaleros, existía un barril de pólvora, destinada sin duda a la venta, el cual, sin que se sepa de qué manera, se inflamó, produciendo la voladura de la tienda y de las dos casas contiguas.

En el momento de la catástrofe de haber bastante gente en la tienda, pues a las diez de la noche iban extraídos de los escombros quince cadáveres

y seis heridos, algunos de bastante gravedad.

La consternación de los vecinos es inmensa.

En vista de la gravedad del suceso el señor ministro de la Gobernación pidió al alcalde más pormenores—aún no recibidos—y le participó que desde luego podía disponer de 4.000 pesetas del fondo de calamidades públicas para socorrer en los primeros momentos a las desgraciadas familias de los muertos y heridos.

Los caláveres han sido expuestos para su reconocimiento, pues algunos están horriblemente mutilados.

El gobernador civil de Alicante debe ya haber llegado a Villena.

En Barcelona ha ocurrido un dramático y sangriento suceso.

Dos jóvenes de veinticuatro años se encerraron anteayer en una habitación de la calle de Bailén, y allí se mataron a tiros de revolver.

Los periódicos no traen hasta ahora más detalles.

Telégramas.

LONDRES 28.—A consecuencia del meeting, en el cual el ciudadano inglés Sharw expuso los ultrajes que había recibido de los franceses en Madagascar, los periódicos de Londres creen que Francia está en el caso de dar explicaciones a la Gran Bretaña y una indemnización al perjudicado.

VIENA 28.—El Rey Milano llegó ayer aquí, procedente de Homburgo, y de paso para Belgrado.

Se cree que con su presencia conseguirá aplacar la crisis ministerial.

Ha llamado la atención un artículo de la Correspondencia Provincial, de Berlín, el cual, hablando de la presencia del Rey de España en las maniobras de Homburgo, dice que este hecho prueba las relaciones de Alemania con los demás Estados de Europa, cualquiera que sea su situación geográfica, y tiene un carácter de todo punto amistoso.

Añade que todos los Gabinetes participan de las ideas de paz que alimenta el Gobierno alemán y del celo con que este se consagra a una misión civilizadora.

PARIS 28.—Hoy saldrá de Mont-sout-Vandrey el presidente de la República, llegando a París al anochecer.

Viene únicamente para recibir al Rey de España, que llegará mañana por la tarde en tren especial.

El programa dado por los periódicos sobre los festejos que será obsequiado el Monarca español sufrirá algunas variaciones.

Lo que sí está acordado es el gran banquete en su honor en el Palacio del Eliseo.

PARIS 28.—El ministro de Marina ha recibido hoy la confirmación de que los banderas negras abandonaron el 15 del corriente las posiciones que ocupaban más arriba de Sontay.

Dos batallones van a hacer un reconocimiento sobre ambas orillas del río, más arriba de Sontay.

El representante francés en Hué ha obtenido el envío al Tonkin de los dos primeros ministros annamitas para que licencien las tropas que no se han sometido aún.

La legación francesa en Hué está custodiada por un destacamento de marina.

El acorazado francés Chateau Renard ha fondeado delante de la barra.

NUEVA YORK (vía Vigo) 28.—Se ha recibido aquí una copia de la proclama del cabecilla cubano Agüero, en la cual exhorta a los cubanos a la rebelión, amenazando, a los que se niegan a seguirle, con la muerte ó la destrucción de sus propiedades.

Aquí no se ha dado importancia alguna a las baladronadas del jefe de aquella partida de banderos.

PARIS 28.—El Rey de España llegará mañana a las tres y cuarenta minutos de la tarde.

Se confirma oficialmente la noticia de que el presidente de la República irá a esperar a la estación del ferro-carril.

BERLIN 28.—Se ha verificado hoy con gran pompa la ceremonia de la inauguración del monumento erigido en Niederwal para conmemorar las victorias alcanzadas por los alemanes en 1870 y la unión germánica.

Con este motivo, el Emperador Guillermo ha pronunciado un discurso lleno de unión, diciendo que Alemania marchó de victoria en victoria porque era un instrumento de la Divina Providencia.

BRUSELAS 28.—El Rey de España es muy festejado en esta capital.

Hoy, después del almuerzo en la legación de España, al cual han asistido los Reyes de los belgas, el Rey D. Alfonso ha visitado los Museos y monumentos más notables de la ciudad, siendo objeto de muestras de consideración y de respeto por parte del público.

El Rey Alfonso, acompañado del Rey Leopoldo, se ha detenido especialmente en el Palacio de Justicia y en el Museo de pinturas.

Por la tarde visitó la casa de la Ciudad, donde fué recibido solemnemente por el Ayuntamiento.

Por la noche habrá gran representación de gala en el teatro de la Moreda.

La Independencia Belga dice que, según informes de buen origen, puede admitirse que las apreciaciones contenidas en las cartas del Congo, publicadas por periódicos ingleses y americanos, son personales de sus autores.

Añade que la asociación internacional africana, de que es presidente el Rey de los belgas, no ha autorizado a nadie para que tome su nombre.

Termina declarando que dicha asociación no trata en manera alguna de modificar su plan humanitario en el Congo, que prosigue firmemente.

Cae, después, por su base cuanto se ha dicho acerca del proyecto de dicha asociación de ceder sus derechos a una potencia extranjera.

PARIS 29.—Ayer llegó a esta capital el presidente de la República, con objeto de recibir al Rey de España.

La prensa, excepto los periódicos intransigentes, aconseja la calma y la tranquilidad al pueblo de París.

La República Francesa publica hoy una declaración que le ha dirigido personalmente el presidente de la colonia española de París, entre los cuales se hallan senadores por las provincias de Barcelona y Madrid, al decir de dicho periódico.

La declaración dice que el viaje del Rey D. Alfonso a Alemania no ha tenido por objeto nada que tienda a comprometer la política de España, cuya nación no está ligada con ninguna afinidad de raza con los alemanes, y abraza vivas simpatías hacia Francia.

Añade que el Rey D. Alfonso es un Monarca que no dejará de ser constitucional, y que, por lo tanto, no contrará alianzas impopulares que harían salir a España del camino que se ha trazado para su reorganización interior.

Por lo demás, es público y notorio que no se ha hecho ni se hará ninguna alianza, porque no hay ministro alguno capaz de tomar sobre sí semejante responsabilidad.

«Las declaraciones espontáneas del mismo Rey, prosigue, nos autorizan a afirmar solemnemente que no ha adquirido ninguna especie de compromiso.»

Después de algunas consideraciones sobre la situación de España y del carácter puramente honorífico del nombramiento de coronel de hulanos conferido al Rey Alfonso, la declaración termina diciendo que la colonia española desea que esta manifestación de sus

sentimientos hacia Francia sea considerada como el eco de palabra autorizadas.

OFIA 29.—A pesar de lo que han dicho en contra los periódicos de Viena, no es cierto que el Príncipe de Bulgaria haya abandonado la capital de su Estado.

BRUSELAS 29.—Los Reyes de España y de los belgas fueron anoche objeto de una recepción en la función de gala que se celebró en el teatro de la Moneda, a la cual asistieron los ministros, el cuerpo diplomático, las autoridades civiles y militares y lo más selecto de la sociedad bruselese.

A las diez de la mañana saldrá el Rey de España con dirección a París, a donde debe llegar a las 3 y 40 de la tarde.

En la frontera le esperan, para cumplimentarle, dos militares de alta graduación en representación del Presidente de la República.

PARIS 29.—La retirada de las «banderas negras» se atribuye a la actitud del nuevo Rey de Annam, que se niega a dar subsidios desde que firmó el último tratado con Francia.

El Gobierno chino reclama, no solamente la orilla izquierda del río Colorado, sino también una zona neutral en la orilla derecha.

Los periódicos dicen que el Gobierno francés no puede aceptar las condiciones del Celeste Imperio porque, en el caso de conformarse con ellas, perdería el fruto de su expedición.

Fabra.

Avisos oficiales.

- PAGOS El pago de la mensualidad corriente a los individuos de clases pasivas que cobran por la Tesorería Central de la Hacienda pública se verificará de once de la mañana a las tres de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan: Día 1.º de Octubre.—Retirados de Guerra y Marina. Día 2.º de id.—Montepío civil, letras de la A a la L. Día 3.º de id.—Montepío civil, letras de la M a la Z. Día 4.º de id.—Montepío militar, pensiones remuneratorias. Día 5.º de id.—Cesantes de todos los ministerios. Día 6.º de id.—Jubilados de todos los ministerios. Días 8, 9 y 10 de id.—Todas las nóminas sin distinción. Día 11 de id.—Retenciones.

BOLETIN COMERCIAL DE MADRID

Madrid 29 de Setiembre.—Carne de vaca de 1.º a 2.º pesetas el kilogramo. Idem de carnero de 1.º a 2.º pesetas el kilogramo. Idem de ternera de 1.º a 5.º pesetas. Idem de cordero, de 0.º a 0.º pesetas. Despojos de cerdo de 0.º a 0.º pesetas el kilogramo. Tocino añejo de 2.º a 2.º pesetas. Idem fresco de 0.º a 0.º pesetas. Idem en canal de 0.º a 0.º pesetas. Lomo de 0.º a 0.º ptas. el kilogramo. Jamón de 3.º a 4.º pesetas. Pan de 0.º a 0.º pesetas kilogramo. Garbanzos, de 0.º a 1.º pesetas. Judías, de 0.º a 0.º pesetas. Arroz, de 0.º a 0.º pesetas. Lentejas, de 0.º a 0.º pesetas. Carbon vegetal, de 0.º a 0.º pesetas. Idem mineral, de 0.º a 0.º pesetas. Oak, de 0.º a 0.º pesetas kilogramo. Jabón, de 1.º a 1.º pesetas. Patatas, de 0.º a 0.º el kilogramo. Aceite, de 1.º a 1.º pesetas el litro y de 7.º a 8.º el decalitro. Vino de 0.º a 0.º pesetas el litro, y de 7.º a 8.º el decalitro. Petróleo de 0.º a 0.º pesetas el litro y de 6.º a 7.º el decalitro. Trigo (precio medio), a 0.º pesetas el hectolitro. Cebada (precio medio), a 0.º el hectolitro.

HARINAS. Precios corrientes dentro de Madrid y al domicilio del comprador. 1.º de Aranjuez... 40 ptas. los 92 kilos. FF. La Premiada... 46 » los 100 ». Salamanca... 38 » » 92 ». Villarroja H... 56 » » 100 ». FF... 46 » » 100 ».

Valladolid 27 de Setiembre.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado de 1.200 a 1.300 fanegas de trigo, que se pagaron de 39 a 39 1/2 reales las 94 libras. De 150 a 200 fanegas decenteno, que se pagaron de 24 a 24 1/2 rs. las 90 libras. La entrada de hoy en el Canal ha sido de unas 800 fanegas de trigo, pagándose de 39 a 39 1/2 reales las 94 libras.

Murcia 27 de Setiembre.—Los precios de grano en este Almudí público son los siguientes: Trigo del país de 22.50 a 24 pesetas el hectolitro; cebada de 12.80 a 12.50; maíz de 15.60 a 16.35.

Fermoselle (Zamora) 26 de Setiembre.—La recolección de cereales se ha terminado con un tiempo magnífico, habiendo dado resultados muy satisfactorios, tanto por su calidad como por su cantidad, y lo mismo que en esta localidad en todo el partido de Sayago (Zamora), Ledesma y Vitigadino (Salamanca). La cosecha de vinos será muy escasa, pues ya cuando la brotación de la vid se presentó muy mal, y después hemos sufrido una tan pertinaz sequía que ha reducido la cosecha a menos de una mitad de la de un año ordinario. Los precios en este mercado son los siguientes: Vino, con regular demanda, a 15 reales el cantar; aguardiente de 17 grados, de 27 a 28 rs.; anisado de 21 grados, a 40; estos caldos también disfrutan de alguna demanda. El aceite se cotiza a 60 rs., pero no se pide nada. Trigo candeal, de 36 a 38 reales fanega; centeno a 25; cebada a 20. Garbanzos a 80. En los pueblos de la provincia de Salamanca que indicamos al principio, se pagan sobre poco más ó menos con dos reales de diferencia más baja que aquí.

Jumilla (Murcia) 26 de Setiembre.—Hace ya algunas semanas que terminó la recolección de los cereales, y el resultado no ha sido todo lo satisfactorio que se esperaba desde un principio. Los precios más corrientes son los siguientes: Trigo de 50 a 54 rs. fanega; cebada de 20 a 23. La cosecha de uva, si hubiera sido más favorecida con oportunas lluvias, hubiera sido una cosecha como pocas veces se habría visto; pero, desgraciadamente, la sequía ha hecho mucho daño; sin embargo, en conjunto, el estado del viñedo es bueno; la cosecha será abundante. Vino viejo no queda; últimamente se ha pagado un poco hasta 24 rs. la arroba; el precio más general ha sido a 20 reales. Los negocios sobre cepas no ofrecen, ni con mucho, el interés de otros años, porque hay bastante retraimiento por parte de los compradores, y además gran desacuerdo en los precios que estos ofrecen y los que pretenden los cosecheros. De aceite hay grandes existencias, y como no lo sacan más que dos ordinarios de Valencia, la venta no está en relación con la importancia que tiene lo que hay almacenado. Los precios fluctúan de 36 a 40 rs. arroba. La cosecha será escasa, lo cual no es de extrañar, porque el año pasado fué

buena, y es muy difícil que el olivo dé dos cosechas seguidas.

Hace unos diez días que hubo un pedregajo, disforme por el gran tamaño de las piedras; por fortuna no cogió mucho terreno, y una parte de este era monte.

Fregenal de la Sierra (Badajoz) 27 de Setiembre.—Hé aquí los precios que rigen en este mercado: Trigo blanco a 41 rs. fanega; pelon a 36; cebada a 20; centeno a 30; avena a 16. habas a 31. Garbanzos a 100; chícharos a 40; altramuzes a 18. Aceite a 33 rs. arroba. Vino de fuera a 30; del país a 25; viñagre a 10. Aguardiente de 28 grados a 110 rs. arroba. Carnes blancas a 30.30 rs. libra.

Utrero (Navarra) 26 de Setiembre.—Aún quedan existentes, y con deseos de venta, unos 40.000 cantaros de vino en estas bodegas. La última partida que se contrató fué al precio de 14.50 rs. el cantar de 11.77 litros. El aguardiente de orujo escasea, cotizándose a 26 rs. el cantar.

Pamplona 27 de Setiembre.—Precios medios en el Almudí en el día de ayer: Trigo nuevo a 8.74 pesetas doble decalitro; avena a 1.34; cebada nueva a 2.10; habas duras a 3.30; beza a 3.09; alícol a 2.81; alholva a 2.91; linosa a 4.50.

Briviesca (Burgos) 26 de Setiembre.—Los precios que han regido en el mercado son los siguientes: Trigo candeal a 39 rs. fanega; blanquillo a 38; rojo a 36; comun a 35; centeno a 28; cebada a 22; yeros a 29; lentejas a 48; alubias a 70; avena a 15.50; garbanzos superiores a 160; regulares a 120; medianos a 110; habas a 30; muelas a 56; harina de primera a 15 rs. arroba; de segunda a 15; de tercera a 14; salvado de primera a 12 rs. fanega; de segunda a 11; de tercera a 10. Ganados: Bueyes de labor a 3.200 reales cabeza; novillos de tres años a 1.500; añojos y añojas a 1.000; vacas cotrales a 800; de seis meses a 70; de un año a 9; de año y medio a 110; ovejas a 42; corderos a 90; corderos a 29.

Rioseco (Valladolid) 26 de Setiembre.—Desanimadas las compras al por mayor, y a pesar de ofrecer 2.400 fanegas a 38 rs. trigo de 94 libras, no hay pedidos. Al detall han entrado 6.000 fanegas, cotizadas de 37 1/2 a 37 1/2.

Talavera de la Reina (Toledo) 27 de Setiembre.—Los precios corrientes en este mercado son los siguientes: En las trojes: cebada a 17 y 18 rs. fanega. En la alhóndiga: trigo de 36 a 40 rea-

les fanega; cebada de 17 a 18; centeno de 19 a 20. Algarrobos de 20 a 21. Garbanzos de 14 a 32 rs. arroba.

Barcelona 21 de Setiembre.—Hé aquí la situación de varios artículos en este mercado: Cebada del país, según clases, de 7.75 a 8.25 pesetas. Harinas: Cotizamos (con derechos): Primera Castilla de 18 a 18.50 pesetas y segunda de 16.50 a 17. Primera Fábrica Blanca de 18.25 a 18.75 pesetas y segunda de 16 a 16.50. Primera Fábrica Fuerza de 19 a 19.25 pesetas, y segunda de 16.50 a 17; tercera (sin derechos) de 11 a 13 pesetas los 41.60 kilos. Maíz: Van llegando varias partidas del extranjero, que se detallan de 10.50 a 11.75 pesetas los 70 litros. Trigos nacionales: Cotizamos: Candeal de Castilla de 17.25 a 18 pe-

setas; Mancha de 17.25 a 17.75; blanquillo de Sevilla de 16.50 a 16.75 pesetas los 54.800 kilos. Trigos extranjeros: Cotizamos: Mariánpoli a 17.50 pesetas; Taganrok de 16.75 a 17 pesetas; Rio de la Plata de 16.25 a 17.25 pesetas los 55 kilos. Vinos: Continúan muy sostenidos; sin embargo, hasta que aparezcan los nuevos mostos no se despegará la situación de expectativa que impera actualmente. La demanda de vinos para Ultramar continúa paralizada, y si bien los precios no están bien determinados, cotizamos nominalmente las marcas para el Rio de la Plata de 38 1/2 a 40 duros; para Cuba a toda venta de 33 1/2 a 35, y de combinación para id. de 35 1/2 a 36 1/2 por pipa a la catalana, con casco a bordo.

Cambios sobre provincias.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Benef. Lists exchange rates for various provinces like Albacete, Alcoy, Alicante, Almería, etc.

Bolsa de Madrid.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, Del 27, Del 28. Lists financial data for public funds.

Table with columns: PLAZAS, Dato, Benef., PLAZAS, Dato, Benef. Lists exchange rates for Havana, Puerto Rico, Burdeos, etc.

